

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 12 de marzo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1272/12.

NIG: 4109144S20120013981.

Procedimiento: 1272/12.

Ejecución núm.: 45/2014. Negociado: 6.

De: David Farelo Meron.

Contra: Francisco Manuel Sánchez García.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 45/14, dimanante de los autos 1272/12, a instancia de David Farelo Meron contra Francisco Manuel Sánchez García, en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 25.6.14, a las 9,15 horas de su mañana, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la/las demandada/s, en caso de que se halle en paradero desconocido, expido la presente, para su inserción en ese Boletín Oficial.

En Sevilla, a doce de marzo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.